

XIX CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

Quito, abril 18/2018



Queridas amigas y amigos de las veintidós naciones hermanas, bienvenidos a esta casa, que es la casa de ustedes.

Jorge (Chediack, secretario permanente de la Cumbre) ha manifestado que no han venido a hacer “turismo judicial”. Espero que Gustavo (Jalkh, presidente del Consejo de la Judicatura) no lo haya tomado muy en serio, porque sería un acto de sadismo mostrar el video de un país tan hermoso como el nuestro, y no permitirles que disfruten también de aquello.

Y lo digo porque conozco a Gustavo, que es peligrosamente fanático del trabajo.

Gustavo y Jorge nos han recordado frases tan hermosas como aquella de que “nada de lo que es humano nos es ajeno”. (...)

También para recordarnos que la justicia es ética, pero no solamente es ética, es estética, porque eso compromete a la ciudadanía con ella. No solo tiene que ser buena y ser justa, tiene que parecer buena y parecer justa.

Nos acaban de entregar el himno de la Cumbre, el Canto Iberoamericano. Algunas de estas frases son de esa hermosísima poesía del poeta Schiller, que fuera tomada de forma magistral por Ludwig Van Beethoven para hacerla el “Canto a la alegría”.

Únicamente agregaría una frase que, me da la sensación, falta. Dice: “Alegría luz divina, hija del Eliceo, que unes aquello que el hombre desune”...

Alegría que deviene en unidad, unidad que deviene en justicia y justicia que da como consecuencia la paz. Eso es lo que queremos: unidad, justicia, paz. Y *poder usar del derecho a ser personas felices*, como decía Thomas Jefferson.

En esta edición 19 de la Cumbre Judicial Iberoamericana, Ecuador los recibe con los brazos abiertos. Pero también con

tristeza. Estamos viviendo momentos difíciles e inéditos, para un país que siempre –secularmente– fue un territorio de paz.

El narcoterrorismo ha asesinado a 7 hermanos. Y nuevamente ha secuestrado a una pareja de inocentes ciudadanos: Óscar y Vanessa.

Pido al país, y en especial a ustedes, trabajadores de la justicia, que dediquemos todos nuestros esfuerzos y conocimientos a crear mayores y mejores instrumentos para defender la vida, para preservar la paz, para educar en valores, para hacer que Óscar y Vanessa se reúnan pronto con sus hijitos.

Que la justicia sea para todos. Para que lo justo y lo legal se encuentren en la paz, en la seguridad, en la equidad, todos los días y, como es nuestro lema, Toda una Vida.

Somos un país pequeño en extensión, pero gigante de corazón, de gente amable, creativa, pacífica y trabajadora. Aquí tenemos muy claro que la justicia, el comportamiento ético y la solidez en valores, son la mejor herencia para las nuevas generaciones.

Ecuador cree en la justicia. Por ello la priorizó como una política de Estado, e impulsó que la Función Judicial recuperara su razón de ser, que es la de cuidar de los ciudadanos y de sus derechos. Pero, sobre todo, permitir el acceso universal a la justicia.

Nuestro compromiso es apoyar incondicionalmente a la Función Judicial, a través de recursos administrativos y financieros. Porque estamos convencidos de que la justicia no solo es un poder y una función del Estado, sino –ante todo y por sobre todo–: ¡un servicio público!

El gobierno, el Consejo de la Judicatura y el Ministerio de Justicia, trabajan incesantemente a favor de la ciudadanía.

Queremos una justicia que respete los principios éticos, que luche contra la corrupción y las malas prácticas, siempre bajo el debido proceso. ¡Sin persecuciones, pero con total firmeza!

El sistema judicial ecuatoriano respeta los derechos de todos, y por eso es plenamente inclusivo: tenemos tres jueces con discapacidad visual y muchos funcionarios con diversos tipos de discapacidades.

Nuestra Corte Nacional de Justicia es una de las de mayor paridad de género en el mundo. ¡Y, además, la preside una distinguida y querida profesional, aquí presente!

Quiero felicitar la iniciativa —que hoy es una feliz realidad— de fortalecer los procesos de mediación. ¡Nada mejor que dialogar para llegar a acuerdos y resolver conflictos! **¡El diálogo es la “marca registrada” de nuestro gobierno!**

En ese tema, aplaudimos el programa creado para que los niños aprendan, en las escuelas, a solucionar pacíficamente sus problemas. Debemos inculcarles desde temprana edad principios para una sana convivencia, para que sean defensores de la justicia, de la tolerancia, del respeto al otro y de la paz.

Deben aprender que la diversidad es maravillosa, que es lo mejor que tiene el universo. Imaginémos un universo en el que todos seamos completamente iguales. ¿Sería digno vivir en él un solo día? La diversidad le da al universo esa característica para que tengamos tanto apego a la vida.

La diversidad no es para padecerla, es para disfrutarla. Hay diversidad étnica, cultural, geográfica, de capacidades, de religiones, de ideologías. Y ahí radica nuestra mayor riqueza. Ahí nace la tolerancia, ahí cobra sentido el respeto al otro, ahí radica la inclusión, el desarrollo, y por supuesto la unidad y la paz.

Sin duda alguna, hemos avanzado mucho. Sin embargo, nos queda un largo camino por recorrer, como país y como región. Por eso estos espacios son tan importantes.

Aquí se comparten experiencias y mejores prácticas. Aquí se construyen las estrategias para resolver problemas comunes, como los temas de la administración judicial.

Señoras y señores jueces, trabajadores de la justicia:

Ustedes son los responsables de hacer respetar los derechos humanos. De preservar la dignidad de las personas, el respeto a la libertad, la felicidad y la paz a que tienen derecho nuestros pueblos. Porque todos esos son derechos.

Uno de los más grandes males del mundo es la corrupción. Este cataclismo debilita la democracia y —en no pocas ocasiones— corroe la justicia. Es un monstruo que aniquila sociedades y contamina todo a su paso.

Pero ustedes tienen las armas para enfrentarlo. ¡Deben hacerlo por sus patrias, por amor a sus familias, por el futuro de nuestros hijos!

Necesitamos que cumplan con su vocación y misión: administrar justicia con transparencia, proteger a las sociedades de crímenes atroces como la trata de personas, el secuestro, la extorsión, el tráfico de influencias y de conciencias.

¡Sancionen drásticamente los hechos de corrupción! ¡Nuestros pueblos agradecerán su transparencia y patriotismo!

Quiero felicitar a esta Cumbre por comprometerse a trabajar en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, con el propósito de mejorar el acceso a la justicia de los ciudadanos de toda Iberoamérica.

Hoy, el concepto de igualdad de oportunidades es lo que más aporta a la inclusión, la justicia y el desarrollo.

De igual manera, quiero resaltar la declaración de esta cumbre sobre el trascendental tema de la justicia juvenil, que busca una adecuada rehabilitación de jóvenes que —lamentablemente— han caído en el delito.

En más de una ocasión, cuando uno visita un centro de rehabilitación evidencia que hay dos elementos comunes: en primer lugar, que nadie es culpable, y en segundo, que las personas que han delinquido, en algún momento de la vida se olvidaron de lo importante que es ese valor que ampara como un paraguas todo el resto de virtudes, que es al amor.

En algún momento, esa gente perdió la capacidad de amar. Porque cuando uno ama algo, no delinque contra ello. Cuando uno ama a alguien, no le agrede, no le roba. Si uno ama a la Patria, no delinque contra ella, no delinque contra los ciudadanos.

En algún momento esa gente perdió esa capacidad de amar. El momento en que una persona pierde la capacidad de amar, en que uno deja de amarse a sí mismo, no podemos esperar que ame a los demás.

Entonces creo que la tarea fundamental es hacer que esa gente recupere la capacidad de amar. Y si a alguien se le trata “como un perro” dentro de un centro de rehabilitación penitenciaria, lo menos que va a hacer es recuperar la capacidad de amar.

Claro que esa gente que delinquiró debe estar en un centro, por protección de la sociedad y de él mismo, pero que en ese centro se le enseñe a recuperar la capacidad de amar.

¡Cuenten con este gobierno para todo lo que nos corresponda!
¡Nada es más importante que nuestra niñez y juventud! ¡Nada más prioritario que la inclusión!

Porque justicia también es erradicar la pobreza, garantizar a los pueblos salud, bienestar, educación, agua y saneamiento, energía sostenible, producción responsable.

Justicia es generar empleo decente, innovación tecnológica, comunidades armónicas, instituciones sólidas. ¡Justicia significa una vida digna para todos! Y, como dice nuestro plan de gobierno, como la maravillosa canción de Los Panchos: Toda una Vida.

Queridos hombres y mujeres de leyes: sabemos que las Cumbres de Poderes Judiciales de Iberoamérica se caracterizan por sus resoluciones concretas en beneficio de los ciudadanos.

Y esta edición que preside Ecuador, no es la excepción. Se me ha informado que en estos tres días de intenso trabajo analizarán y adoptarán más de 30 productos técnico-jurídicos.

Esos avances transformarán los sistemas de justicia de nuestros países, e indudablemente, la vida de los ciudadanos. ¡Aplaudo y felicito esa labor!

Asumiremos como gobierno el compromiso de aplicar estos programas, de evaluarlos y —si es procedente— mejorarlos, para tener óptimos sistemas judiciales.

Sócrates decía... Bueno, Platón decía que Sócrates decía. Porque no nos ha quedado una evidencia de lo que ha escrito Sócrates, apenas lo que dice su discípulo Platón es lo que nos ha llegado en el tiempo.

Sócrates... Platón decía que Sócrates decía que los hacedores de justicia deben cumplir con cuatro características: 1) escuchar cortésmente, 2) responder sabiamente, 3) ponderar prudentemente y 4) decidir imparcialmente. ¡Qué verdad!

Queridos amigos, no quiero terminar sin referirme nuevamente a los sucesos que están afectando mi país, en las últimas semanas, en la zona fronteriza con la hermana República de Colombia.

Hemos sido víctimas de ataques arteros y cobardes de la delincuencia internacional vinculada con el narcoterrorismo. Cuatro uniformados y tres integrantes de un equipo periodístico han sido asesinados.

Y hoy se suma una pareja de ciudadanos, secuestrados por esta banda criminal.

Que nadie se confunda. Me manifiestan que yo los estoy tratando mal, (por)que son revolucionarios. ¡Por favor! Yo algún momento de mi vida también fui un revolucionario. Y de alguna forma sigo siéndolo todavía.

Recuerdo que las pautas que nosotros concebíamos para definir a un revolucionario es ser el mejor hombre, el mejor amigo, el mejor padre, el mejor hijo, el mejor esposo, el mejor ciudadano, el mejor trabajador, el mejor estudiante... ¡Eso es ser un revolucionario!

Ellos simplemente son criminales. ¡Por eso, no descansaremos hasta que se haga justicia! ¡Somos un país de paz y así queremos seguir! ¡Cueste lo que cueste!

Vamos a triunfar ante el crimen. Porque estamos defendiendo a nuestras familias y el futuro de nuestros hijos. Porque estamos preservando nuestro derecho a trabajar y a vivir en paz.

El mundo entero nos ha dado su apoyo, y lo agradecemos. Por favor, transmitan a sus gobiernos nuestro reconocimiento. Aceptamos toda la ayuda de la experiencia que tienen países hermanos en esta lucha que, para nosotros, es nueva.

Reitero, queridos amigos: felicitaciones por su trabajo.

¡Ustedes harán que se cumpla la esperanza de nuestros pueblos, que es la de tener una justicia verdadera para todos!

Una vez más, ¡bienvenidos y muchos éxitos en esta importante cita!

Muchísimas gracias

LENÍN MORENO GARCÉS

Presidente Constitucional de la República del Ecuador